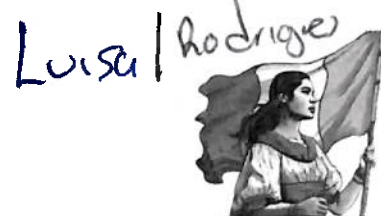




Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

REQUISICIÓN

Cuernavaca Mor., a 07 de febrero del 2025

REQUISICIÓN

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

Área Requiriente: Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

Área Técnica: Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

- a. Artículo 26 de la LAASSP: Justificación de la contratación a través de invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa

Se solicita Licitación Pública

Contratación Ordinaria (X), Urgente ()..... En caso de urgente, deberá estar debidamente motivada.

Un día después del fallo al 31 de diciembre del 2025

- a) Denominación del bien, arrendamiento o servicio.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

- b) Descripción del requerimiento

Consiste en proporcionar toda la logística, insumos, instrumentales ortopédicos y técnicos instrumentistas para la realización de procedimientos quirúrgicos para la especialidad de Ortopedia y Traumatología, en derechohabientes que así lo requieran, de conformidad con las cantidades mínimas y máximas solicitadas en cada unidad hospitalaria.

El prestador proporcionará el servicio integral dentro de las instalaciones de las unidades médicas en función de la eficiencia requerida por la atención médica de la derechohabiente.

El prestador deberá proporcionar e instalar y poner en marcha los equipos médicos con sus accesorios, instrumental quirúrgico y necesarios y suficientes para la debida prestación del servicio.

El servicio incluye el equipo e instrumental quirúrgico, mantenimiento, capacitación al personal para el uso y manejo, equipo de cómputo y los sistemas de información necesarios para el control de los mismos, así como la asistencia técnica por personal calificado durante los procedimientos quirúrgicos de urgencia y programados.

La descripción de los bienes se detallan en el anexo técnico.

De los artículos de clavos intramedulares, implantes para cirugía maxilofacial y craneal, Placas y tornillos, Placas especiales, Cadera cementada y no cementada y Prótesis de Rodilla. Todas las claves deberán ser de la misma marca y ser compatibles entre sí, para no tener complicaciones durante el procedimiento quirúrgico.





Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

REQUISICIÓN

Instrumental médico y Claves especificadas en el Anexo Técnico

El Licitante deberá garantizar que todas las claves contenidas en el Anexo Técnico estén disponibles; para los procedimientos programados y urgentes que se lleven a cabo en la Unidad Médica, garantizando la realización de los procedimientos programados y de urgencia.

El proveedor deberá entregar el equipo médico, instrumental médico, claves requeridas (Anexo Técnico), accesorios y bienes de consumo para cirugías programadas con una anticipación máximo de 24 horas; y para cirugías urgentes con una entrega máxima de 4 horas antes de cada procedimiento; esteriles, completas y requeridas; siendo responsabilidad del proveedor, la coordinación de la misma con el área encargada.

Si por causas imputables al proveedor se diera la cancelación de algún procedimiento programado, se aplicara la pena convencional; por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor del bien entregado con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía. (Términos y Condiciones)

- c) En el caso de adquisición o arrendamiento de bienes, deberá observar lo dispuesto en el artículo 27 del RLAASSP. Asimismo, la constancia a que se refiere dicho artículo deberá tener una fecha de expedición no mayor a 15 días naturales anteriores a la fecha del requerimiento, debiendo usar el formato FOCON-02.

No aplica

- d) Relación de documentos anexos.

Nombre del documento	Anexo (SI, NO, N/A)	No. Oficio
FO CON-02 Constancia de existencia de bienes en almacén	N/A	
FO CON-03 Anexo Técnico	SI	Of N° Oficio 18.9001.250100/126/2025
FO CON-03 Términos y Condiciones	SI	Of N° Oficio 18.9001.250100/126/2025
Justificación para los casos de excepción pública	N/A	
Justificación de evaluación bajo criterio binario	SI	Of N° Oficio 18.9001.250100/218/2025
Justificación de la no participación de proposiciones conjuntas	N/A	
Justificación de la contratación solicitada en el cual, de manera fundada y motivada se precisen las razones que justifican la compra de acuerdo con su plan anual de trabajo, funciones sustantivas o competencias del área requirente	SI	Of N° Oficio 18.9001.250100/217/2025
Cartas de ausencia de conflicto de interés y confidencialidad	SI	7
Dictamen o certificado de disponibilidad previo	SI	SE ADJUNTAN
En caso de que sean área concentradora, oficio de solicitud de las áreas adscritas a su Jefatura, en donde se justifique la adquisición de bienes y/o contratación de servicios, firmado por el titular del área	N/A	
Oficio de administrador del contrato	SI	Of N° Oficio 18.9001.250100/127/2025
Oficio de auxiliar del administrador del contrato	SI	Of N° Oficio 18.9001.250100/128/2025 Of N° Oficio 18.9001.250100/129/2025 Of N° Oficio 18.9001.250100/130/2025
Oficio de designación de representante técnico	SI	Of N° Oficio



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

REQUISICIÓN

Medio de entrega de la documentación digital:	CD	18.9001.250100/131/2025
---	----	-------------------------

- e) Fecha en que se requiere la entrega del bien o inicio y vigencia del arrendamiento o de la prestación del servicio, misma que deberá considerar la duración del procedimiento de contratación.

Un día después del fallo al 31 de diciembre del 2025

- f) Justificación de la contratación solicitada en la cual, de manera fundada y motivada, se precisen las razones que justifican la compra en apego al Plan Anual de Trabajo, funciones sustantivas o competencias del Área Requirente.

Se adjunta Justificación

- g) Indicar que los bienes o servicios a contratar se encuentran en el PAAAS del ejercicio fiscal que corresponda, anexando el documento en que consta haberlo solicitado. Los bienes o servicios deberán coincidir con las claves CUCOP.

SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL PAAAS 2025, SE ANEXA EL OFICIO N°189001.250100/1439/2024

- h) Todos los bienes o servicios objeto de contratación pública deberán coincidir con las claves en el CUCOP, en el "Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal" y en la Partida Presupuestal del ejercicio fiscal que corresponda.

Cuenta Cucop 25400371 cuenta contable 51251019

- i) Deberá ser suscrito por la persona servidora pública facultada de conformidad con el numeral 5.3.1 de las presentes POBALINES firmados en la última hoja, y rubricados en todas las restantes.
El presente requerimiento se encuentra suscrito por el Coordinador de Prevención y Atención a la Salud.
- j) Para la contratación de servicios de consultoría, asesoría, estudios e investigaciones, el Área Requirente deberá adjuntar a su solicitud los siguientes documentos:
No aplica
- k) En contratos abiertos, se deberán indicar las cantidades mínimas y máximas de los bienes, arrendamientos o servicios, según corresponda, o el presupuesto mínimo y máximo a considerar, de conformidad con el artículo 47 fracción I de la LAASSP.

Partida	CuCOP	Descripción de la partida o grupo	Cantidad max de cirugías realizadas con el material	Cantidad min de cirugías realizadas con el material	Monto Máximo Sin IVA	Monto Mínimo Sin IVA
1 Cuernavaca	25400371	COLUMNA PLACAS Y TORNILLOS	1,049	420	24,709,712.07	9,883,884.83
		PLACAS ESPECIALES				



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

REQUISICIÓN

		IMPLANTES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL Y CRANEAL FIJADORES HEMIARTROPLASTÍA CEMENTO PROTESIS DE RODILLA PROTESIS TOTAL DE CADERA Y ANILLO DE REFORZAMIENTO ACETABULAR CLAVOS CENTROMEDULARES CLAVO PEDIATRICO				
2 Cuautla	25400371	PLACAS Y TORNILLOS PLACAS ESPECIALES FIJADORES HEMIARTROPLASTÍA CEMENTO CLAVOS CENTROMEDULARES CLAVO PEDIATRICO	104	42	5,172,413.80	2,068,965.52
3 Zacatepec	25400371	PLACAS Y TORNILLOS PLACAS ESPECIALES FIJADORES HEMIARTROPLASTÍA CEMENTO	104	42	5,172,413.80	2,068,965.52



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos

Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

REQUISICIÓN

		CLAVOS CENTROMEDULARES				
		CLAVO PEDIATRICO				
4 Cuernavaca	25400371	SUTITUTO DE HUESO	292	117	2,586,206.90	1,034,482.76
		XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETEROLOGO DE HUESO				
		ALAMBRE, AGUJAS Y AGUJAS ROSCADAS				
		SCHANZ Y STEINMAN				
5 Cuautla	25400371	SUTITUTO DE HUESO	137	55	1,293,103.45	517,241.38
		XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETEROLOGO DE HUESO				
		ALAMBRE, AGUJAS Y AGUJAS ROSCADAS				
		SCHANZ Y STEINMAN				
6 Zacatepec	25400371	SUTITUTO DE HUESO	137	55	1,293,103.45	517,241.38
		XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETEROLOGO DE HUESO				



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos

Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

REQUISICIÓN

		ALAMBRE, AGUJAS Y AGUJAS ROSCADAS				
		SCHANZ Y STEINMAN				

- l) En caso de reducción de plazo en los procedimientos de licitación pública, la justificación correspondiente quedará sujeta a la autorización del Área Contratante, dando cumplimiento al artículo 43 del RLAASSP.
No aplica
- m) Si se requiere el agrupamiento de varios bienes o servicios en una sola partida, deberá presentarse la documentación que acredite, con base en el resultado de la investigación de mercado, la existencia de al menos 5 probables Proveedores que pudieran cumplir integralmente con los requerimientos solicitados, mismo que será firmado por el Titular del Área Requirente o del área responsable de determinar dicho agrupamiento.
Se adjunta investigación de mercado
- n) En caso de que el Área Requirente considere necesario tomar en cuenta la opinión del Área Técnica para que los Licitantes cuenten con un sistema de gestión de la calidad, deberá presentar la documentación que acredite previa investigación de mercado, la existencia de al menos 3 probables proveedores que pudieran cumplir el requisito, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, fracción I, del RLAASSP.
No aplica
- o) En caso de contratos plurianuales, el desglose de los importes a ejercer en cada ejercicio fiscal, de conformidad con los artículos 277 F, fracción IV, de la LSS, 50 de la LFPRH y el 148 del RLFPRH.
No aplica
- p) Para la contratación de servicios profesionales prestados por una persona física, deberá integrarse la justificación de que el servicio puede ser realizado por ella misma, sin requerir de la utilización de más de un especialista en la materia objeto del contrato.
No aplica
- q) Para el caso de que la evaluación se realice a través del criterio de evaluación binario, el Área Requirente y, en su caso, el Área Técnica deberá aportar los elementos técnicos y elaborar la justificación respectiva en términos del artículo 51 párrafo segundo del RLAASSP. La cual será valorada y autorizada por el Área Contratante.
Se adjunta justificación
- r) Para el caso de adquisición o arrendamiento de bienes o contratación de servicios que se pretendan contratar con base en el artículo 1 párrafo antepenúltimo de la LAASSP, el Área Requirente deberá adjuntar a su solicitud los documentos considerados en el numeral 5.4.1 de estas POBALINES, y atender lo dispuesto en el artículo 4 del RLAASSP.
No aplica
- s) Así como los documentos a que se refieren los numerales 4.17, 4.24.3, 4.24.4 y 5.3.1 de estas POBALINES.
Se adjunta la siguiente documentación firmada por el Coordinador de Prevención y Atención al a Salud,



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos

Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

REQUISICIÓN

- Términos y Condiciones
 - Asignación de Administrador del contrato
 - Anexo Técnico
- t) Para la contratación de bienes o servicios las Áreas Requirientes deberán apegarse estrictamente al numeral 4.2.1 del MAAGAASSP y al formato FO-CON 03.
No aplica

M.E. RAUL AGUILAR LARA
Coordinador de Prevención Y Atención a la Salud

Elaboró: Milton Arnulfo Cañedo López

Revisó.- Marco Antonio Bermudez Espinosa

La presente requisición deberá estar firmada en la última hoja y rubricados en todas, por los servidores públicos del área requirente y/o técnica responsable de su elaboración y autorización de acuerdo con el numeral 4.24.1 de las POBALINES

